

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Monturque

BOP-A-2025-2432

En la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Monturque celebrada el día 30 de junio de 2025, se ha adoptado por unanimidad de todos los miembros que la componen, el siguiente acuerdo en relación con la modificación de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente como órgano de asistencia de contratación.

PRIMERO: Modificar la Mesa de Contratación como órgano de asistencia al órgano de contratación (Pleno) en cuanto a una de las vocalías de la Mesa, en el siguiente sentido:

- Dña. Elvira López Cruz, Secretaria-Interventora de Ayuntamiento que actuará como vocal.

SEGUNDO: Comunicar a la persona designada su nombramiento en la Mesa de Contratación Permanente.

TERCERO: Publicar dicha resolución en el perfil de contratante del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 63.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Monturque, 5 de junio de 2025.– El Alcalde, Antonio Castro García.

